

OBJETIVO

La Sociedad Nuclear Española, SNE, consciente de la importancia que tienen las nuevas generaciones en el mantenimiento de la ciencia y la tecnología nuclear, promueve eventos dedicados a los estudiantes entre los que destaca la concesión del Premio SNE al mejor trabajo o proyecto fin de Máster. Podrán optar al Premio todos los trabajos, y proyectos que se hayan presentado en universidades españolas durante los cursos académicos 2015-2016 y 2016-2017, cuyo contenido esté relacionado con la ciencia y/o tecnología nuclear y que no hayan sido presentados como ponencias en la Reunión Anual de la SNE ni en anteriores convocatorias de este Premio.

ADJUDICACIÓN DEL PREMIO

Un primer jurado (formado por al menos tres miembros de la Comisión de Empleo y Desarrollo Profesional de la SNE) seleccionará tres finalistas entre los trabajos y proyectos presentados. Lo hará en base a la documentación aportada y a la originalidad, aplicación práctica o relevancia de los mismos. El fallo será publicitado antes del día 15 del mes de mayo de 2017. La selección del trabajo ganador de entre los tres finalistas la realizará un jurado compuesto por tres personas de reconocido prestigio en el mundo nuclear, nombrado al efecto, durante la celebración de la 43ª Reunión Anual de la SNE (Málaga 4-6/10/2017) tras la presentación oral de dichos trabajos. El fallo será publicitado durante el acto de clausura de la Reunión Anual. La entrega del premio al ganador tendrá lugar tras la clausura de la *Jornada sobre Experiencias Operativas de las Centrales Nucleares Españolas* que se celebrará a finales de febrero de 2018.

Las decisiones de los distintos jurados serán inapelables. Estos podrán dejar desiertos los premios o adjudicarlos *ex aequo*.

PREMIOS

Los autores de los tres trabajos finalistas recibirán una invitación para participar en la 43ª Reunión Anual de la SNE (Málaga 4-6/10/2017), para que presenten los trabajos realizados. La invitación supone la inscripción gratuita en la Reunión Anual y recibir la cantidad de 400 € en concepto de bolsa para viaje. El premio para el ganador tiene una dotación de 1.500 € y una placa acreditativa del mismo.

INSCRIPCIÓN

Los participantes deberán enviar, no más tarde del día 15 de abril de 2017 y **exclusivamente por correo electrónico**, un ejemplar del trabajo o proyecto, junto con la documentación complementaria que se indica más adelante, a la Sociedad Nuclear Española (sne.1974@sne.es).

Cada trabajo o proyecto deberá presentarse acompañado de la siguiente documentación:

- Datos personales (nombre completo, dirección postal, teléfono y correo electrónico de contacto) y currículum del participante.
- Escrito en el que figure el título del trabajo o proyecto, máster realizado, escuela o facultad y universidad donde se ha cursado el máster.
- Escrito del profesor que ha dirigido el trabajo en el que se resalten los méritos que concurren en el mismo (incluidas fecha de presentación del mismo y calificación obtenida).
- Sinopsis con una extensión máxima de 300 palabras.
- Resumen con una extensión comprendida entre 4 y 8 páginas.

